

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Bucay, siendo las 17H30 horas del día 10 de marzo del 2020 en virtud de la convocatoria efectuada por el señor presidente Wilson Alfredo González se reúnen para cumplir con la Junta General Universal de Socios de la Compañía **TRAVEL2SOUTH OPERADORA Y CONSULTORA DE TURISMO C.L.**

Reunidos personalmente los socios de la compañía **TRAVEL2SOUTH OPERADORA Y CONSULTORA DE TURISMO C.L.**, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta General Universal de la COMPAÑÍA.

Como Presidente de la Junta el señor Wilson Alfredo González y como Secretario el señor Balet Samuel.

Los socios acuerdan por unanimidad el orden del día de la Junta General Universal será el siguiente:

- 1) Constatación de quórum
- 2) Instalación de la Junta de Socios por el Sr. presidente.
- 3) Informe de Gerencia.
- 4) Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018
- 5) Lectura y aprobación del Acta
- 6) Clausura de la Junta.

DESARROLLO

Desarrollo del Punto 1.- Constatación del quórum

Existe la asistencia del 100% de socios a la Junta convocada existiendo la totalidad de socios para poder celebrarse la misma.

Desarrollo del Punto 2.- Instalación de la Junta por el Señor presidente de la Compañía.

Toma la palabra el señor presidente manifiesta estimados socios gracias por la asistencia señor Gerente, Contador dando la bienvenida con el quórum total se da por Instalada la Junta de Socios.

Desarrollo del Punto 3.- Lectura y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Toma la palabra el señor Gerente de la Compañía acto seguido procede a dar lectura de su informe de actividades del ejercicio económico 2018. (**SE ADJUNTA EL INFORME DEL PRESIDENTE**).

Se pone a consideración el Informe de Presidencia a los socios de la compañía.

RESOLUCIÓN

El Informe de Gerente es aprobado por unanimidad por parte de los socios.

Desarrollo del Punto 4.- Lectura y Aprobación sobre los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Interviene el señor Contador y procede a dar lectura de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 (**SE ADJUNTA ESTADOS FINANCIEROS DEL 2018**)

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

TOTAL, DE ACTIVOS	USD 0.00
TOTAL, DE PASIVOS	USD 0.00
PATRIMONIO NETO	USD 0.00

ESTADOS DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

TOTAL, INGRESOS	USD 0.00
TOTAL, GASTOS	USD 0.00
UTILIDAD	USD 0.00

Se pone a consideración de los socios de la compañía los Estados Financieros para la aprobación respectiva.

RESOLUCIÓN

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 son **APROBADOS** por unanimidad por parte de los socios de la compañía.

Desarrollo del Punto 5.- Lectura y aprobación del Acta

Una vez concluido el trámite del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente.

Reinstalada la junta de socios con los mismos asistentes, se somete el Acta a consideración de la Junta, la misma que una vez leída es aprobada en todas sus partes por unanimidad.

Para constancia de lo estipulado firman todos los socios en unidad de acto clausurándose la Junta de Socios a las 18:30 horas del día 10 de marzo del 2020.

De todo lo tratado así como de los asistentes y acuerdos adoptados, yo como secretario doy fe con el visto bueno del Sr. Presidente, quien clausura la Junta de Socios.

FIRMA

EL SECRETARIO

VISTO BUENO DEL PRESIDENTE